



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3733

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: RAUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE ATENCION EN SEGUNDO NIVEL DE ATENCION

ADSCRIPCIÓN: AREA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.

DEL: 05/06/2019

AL: 07/06/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyo y asesoría en la Unidad Médica de Atención Ambulatoria No 68 con UMF de Hermosillo, Delegación Sonora, en relación al Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General, ya que dicho hospital esta inscrita y comprometida para visita de evaluación por el Consejo de Salubridad General en este año.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Asesorar al personal directivo de la UMAA No.68 con UMF, en relación al Modelo de Seguridad del Paciente del CSG para mejorar la atención y la seguridad de los derecho habientes.

Asesorar al personal directivo en las herramientas gerenciales para el análisis del desempeño organizacional y toma de decisiones.

3. CONCLUSIONES

Se otorgó asesoría al personal directivo en la implementación del Modelo de Seguridad del Paciente del CSG.

Se realizaron recorridos por las instalaciones, seguimiento de procesos y pacientes evaluando la implementación del Modelo de Seguridad del Paciente del CSG.

Se evaluó el Plan de Calidad y Seguridad del Paciente y su grado de implementación en la operatividad.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se evaluó el grado de implementación del Modelo del CSG en la UMAA 68 con UMF, encontrado avances significativos en relacion a la definicion de procesos solicitados por el CSG, en la implementación se encuentran avances positivos.

Se capacito al personal directivo de la Unidad, en relación a la logistica de la visita de evaluación por el Consejo de Salubridad General.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Fortalecer el proceso de mejora de la atención médica con calidad y seguridad mediante la implementación del Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General.

Mejorar la atención médica en las Unidades Médicas del Instituto.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LUIS ALFREDO LUNA DE LEON

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

